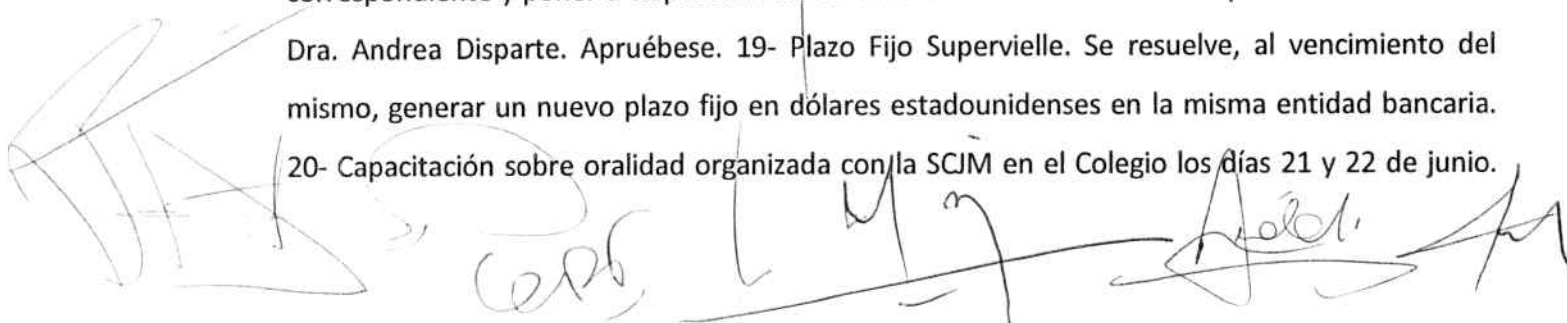


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

ACTA n° /2019 –. En la Ciudad de Mendoza a los 9 días del mes de mayo de 2019, siendo las 13:30 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea DISPARTE, en su calidad de Presidente, los Dres. Pablo BITTAR, Ramiro VILLALBA, Alejandra LANCI, y Raúl José RINALDI, vocales titulares, y los Dres. Sergio MOLINA, Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ y Corina CORNEJO STEWART, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1- Convenio con el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. 2- Capacitación del personal del Colegio. 3- Implementación de gestor informático. 4- Tribunet Ing. Álvaro Amengual. 5- La Federación de Colegios de Abogados y Procuradores de Mendoza solicita de usuario para utilizar el sistema de liquidaciones. 6- Andrea Llaver solicita eximición del pago del arancel a la matrícula de abogado. 7- Juan Pablo Quevedo Mendoza solicita autorización para desarrollar la Fase II de los Talleres de Coaching Jurídico. 8- El Procurador Raúl Correa expone situación en los Juzgados de Familia y situación con los expedientes archivados o paralizados. 9- Implementación del servicio de link pagos. 10- Invitación del Rector de la Universidad de Mendoza a los Actos Conmemorativos del 59° Aniversario de dicha Universidad. 11- Modelo contrato de comodato para el Predio Uvas Tintas. 12- Resolución N° 36.445 de la SCJM por la cual se dispone que la Dirección de Informática elabore una metodología más accesible al ciudadano. 13- Invitación a la II Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de FACA en Villa Mercedes. 14- Oficina de Profesionales solicita informe en autos N° 6486 caratulados “PEREZ HUALDE ALEJANDRO P/Abogado”. 15- Situación de la Dra. Ana Beatriz Herrera, matrícula suspendida. 16- Procedimiento que seguir por las Comisiones Académicas. 17- Determinar fecha para la próxima Asamblea. 18- Licencia Dra. Andrea Disparte. 19- Plazo Fijo Supervielle. 20- Capacitación sobre oralidad organizada con la SCJM en el Colegio los días 21 y 22 de junio. 21- La Comisión de Arte y Cultura comunica actividad para conmemorar el 25 de Mayo. 22- Aval para la postulación como Fiscal Civil del Dr. Esteban Garcés. 23- El Director de Políticas Públicas e Innovación solicita uso del salón para los días 13 y 14 de mayo a fin de que el CIPPEC brinde una capacitación s sobre Gestión por Resultados. 24- Invitación de FACA a la reunión de las Comisiones de Derechos Humanos y Defensa de la Defensa de la Federación para el 24 de mayo en C.A.B.A. 25- Nota de Cibels Maraviglia. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede a su tratamiento en particular: 1- Convenio con el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Apruébese. 2- Capacitación del personal del Colegio. Se encomienda al Sr. Alejandro Andrade para que, en horario de trabajo durante una hora semanal, capacite al personal de esta Sede sobre el sistema operativo básico de la institución. Asimismo, se encomienda al Dr. RINALDI que supervise la gestión. 3- Implementación de gestor informático. Puesto a consideración del Directorio, se encomienda al Ing. Álvaro para que el término de 30 días presente la propuesta. Asimismo, se encomienda al Dr. RINALDI que supervise la gestión. 4-

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there is a large, stylized signature that appears to be 'A. Disparte'. To its right are several smaller, more legible signatures, including one that clearly reads 'RINALDI'. There are also some initials and scribbles scattered across the bottom section.

Tribunet Ing. Álvaro Amengual. Puesto a consideración el Directorio, se encomienda al Ing. Amengual que automatice el sistema de carga de listas diarios. Asimismo, se encomienda al Dr. MOLINA que supervise la gestión. 5- La Federación de Colegios de Abogados y Procuradores de Mendoza solicita de usuario para utilizar el sistema de liquidaciones. Apruébese y autorícese la gestión de las claves a través del Ing. Amengual. 6- Andrea Llaver solicita eximición del pago del arancel a la matrícula de abogado. Puesto a consideración, se resuelve elevar consulta a la Federación Mendocina de Colegios de Abogados para que se expida sobre la cuestión. 7- Juan Pablo Quevedo Mendoza solicita autorización para desarrollar la Fase II de los Talleres de Coaching Jurídico. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve aprobar la actividad, asumir los gastos del Coffe Break y la suma de \$ 12500 en concepto de pasajes aéreos y alojamiento para cada expositor. Se aprueba cobrar la suma de \$1000 por persona. Se acepta el pago de honorarios conforme lo solicitado, una vez deducidos los gastos que genera la actividad. 8- El Procurador Raúl Correa expone situación en los Juzgados de Familia y situación con los expedientes archivados o paralizados. La Sra. Presidente da lectura a las notas de referencia. Respecto de la primera, se resuelve elevar por nota las inquietudes presentadas al Ministro Dr. Julio Gómez. Respecto de la segunda, se resuelve elevar por nota las inquietudes presentadas al Ministro Dr. Dalmiro Garay. Asimismo, notificar al presentante las gestiones realizadas. 9- Implementación del servicio de link pagos. Téngase presente. 10- Invitación del Rector de la Universidad de Mendoza a los Actos Conmemorativos del 59° Aniversario de dicha Universidad. Se encomienda al Dr. MOLINA asistir en representación de la Institución. 11- Modelo contrato de comodato para el Predio Uvas Tintas. Apruébese. 12- Resolución N° 36.445 de la SCJM por la cual se dispone que la Dirección de Informática elabore una metodología más accesible al ciudadano. Publíquese. 13- Invitación a la II Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de FACA en Villa Mercedes. Elévese la invitación a la Comisión de Jóvenes. 14- Oficina de Profesionales solicita informe en autos N° 6486 caratulados "PEREZ HUALDE ALEJANDRO P/Abogado". Puesto a consideración del Directorio, se informa que no se ha oficiado a la ANSES. 15- Situación de la Dra. Ana Beatriz Herrera, matrícula suspendida. Se encomienda al Dr. VILLALBA que elabore un dictamen sobre el punto en cuestión. 16- Procedimiento que seguir por las Comisiones Académicas. Puesto a consideración del Directorio, toma la palabra la Sra. Presidente quien expone la necesidad de elevar un procedimiento a los referentes de las Comisiones. Se encomienda a Coordinación de Comisiones que elabore un protocolo para su aprobación y que se convoque a reunión general de Comisiones a fin de informar sobre la aplicación del mismo, una vez aprobado, en tiempo y forma. En este acto se retira la Dra. LANCI. 17- Determinar fecha para la próxima Asamblea. Se resuelve fijar la fecha del 29 de julio del corriente a las 18 hs. para la realización de la próxima Asamblea, darle la publicidad correspondiente y poner a disposición de los matriculados los balances respectivos. 18- Licencia Dra. Andrea Disparte. Apruébese. 19- Plazo Fijo Supervielle. Se resuelve, al vencimiento del mismo, generar un nuevo plazo fijo en dólares estadounidenses en la misma entidad bancaria. 20- Capacitación sobre oralidad organizada con la SCJM en el Colegio los días 21 y 22 de junio.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, somewhat illegible signature. In the center, there are several smaller initials, including what appears to be 'CAB' and 'M'. On the right, there is a signature that looks like 'A. L.' followed by another signature that is partially cut off.

Puesto a consideración del Directorio, se aprueba la actividad, y se decide cobrar la suma de \$600 para el abogado con menos 5 de años de ejercicio profesional con cuota al día, la suma de \$800 para el abogado con más de 5 años de ejercicio con la cuota al día y la suma de \$1000 para el resto. 21- La Comisión de Arte y Cultura comunica actividad para conmemorar el 25 de Mayo. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve aprobar la actividad tal como se propone. 22- Aval para la postulación como Fiscal Civil del Dr. Esteban Garcés. Se concede el aval solicitado. 23- El Director de Políticas Públicas e Innovación solicita uso del salón para los días 13 y 14 de mayo a fin de que el CIPPEC brinde una capacitación sobre Gestión por Resultados. Apruébese. 24- Invitación de FACA a la reunión de las Comisiones de Derechos Humanos y Defensa de la Defensa de la Federación para el 24 de mayo en C.A.B.A. Puesto a consideración del Directorio, se encomienda al representante del Colegio ante la FACA asistir a la reunión en cuestión. 25- Nota de Cibels Maraviglia. Se aprueba la licencia por dos días solicitada y se le requiere que recupere esos días en horarios de tarde. Se agrega el punto 26- El Colegio Notarial de Mendoza comunica las nuevas autoridades para el período 2019/2021. Téngase presente. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16:00hs. dándose por finalizada la reunión. -

The lower half of the page contains several handwritten signatures and initials in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a signature that appears to be 'Miguel' with a horizontal line drawn through it. To the right of this, there is a signature that looks like 'Garcés'. Below the 'Miguel' signature, the word 'CIPPEC' is written in a cursive, handwritten style. At the bottom of the page, there are two more large, sweeping handwritten strokes.